# INFORMACIÓN GENERAL

* **Proceso, procedimiento o actividad evaluada:** Informe Seguimiento Riesgos de Gestión y Corrupción – Segundo Cuatrimestre de 2022
* **Responsable del proceso, procedimiento o actividad evaluada:** Todos los líderes de procesos del IDPC
* **Objetivo:** Verificar cuatrimestralmente el cumplimiento a los avances reportados en la matriz de riesgos de gestión y corrupción por cada proceso.
* **Alcance:** Comprende el cuatrimestre de mayo a agosto de 2022.
* **Criterios:** Se relacionan a continuación:
* Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
* Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
* Ley 1712 de 2014 art 18 y 19 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
* Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.
* Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”
* Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”
* Guía para la administración de riesgos
* Manual y Procedimiento de Administración de Riesgos
* Matriz Riesgos
* **Pruebas de auditoría:** Verificación documental
* **Equipo evaluador:** Eleana Marcela Páez Urrego
* **Fecha de ejecución del seguimiento o la evaluación:** Del 05 al 14 de septiembre de 2022
* **Insumos:** Los resultados se fundamentan en la información solicitada a la Oficina Asesora de Planeación, a través del radicado 20221200123193 del 05/09/2022 y respondida con radicado 2022220012483 del 07/09/2022.
* **Limitaciones al seguimiento o evaluación:** Ninguna

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

**Hallazgos**

* **Fortalezas evidenciadas:**

| **No.** | **Descripción Fortaleza** |
| --- | --- |
| 1 | La entrega de la información del monitoreo fue oportuna. |
| 2 | El monitoreo de la primera línea de defensa ha tenido una mejora sustancial en procesos como Divulgación y Apropiación del Patrimonio. |
| 3 | Se observa una mejora en el monitoreo realizado por la segunda línea de defensa, generando recomendaciones para la mejora. |

* **Observaciones:**

| **No.** | **Descripción Observación** |
| --- | --- |
| 1 | Se mantienen varias observaciones realizadas en el seguimiento anterior, por lo cual se recomienda sean revisadas. |
| 2 | En algunos casos no se realizó reporte completo de controles y acciones de mitigación. |
| 3 | Se continúan teniendo dificultades en la organización de algunas evidencias. |

* **No conformidades detectadas:**

| **No.** | **Descripción No conformidad** |
| --- | --- |
| 1 | Materialización de 3 riesgos:   * R13 Protección e Intervención del Patrimonio * R25 Fortalecimiento del SIG * R64 Comunicación Estratégica |
| 2 | Incumplimiento o riesgo de incumplimiento de 4 acciones de mitigación:   * R44 Gestión Financiera (G64) * R59 Gestión del Talento Humano (G84) * R61 Gestión Documental (G87) * R62 Gestión Documental (C17) |

**Detalle de Hallazgos**

Teniendo en cuenta la obligación de realizar evaluación independiente sobre la gestión del riesgo en la entidad, la Asesoría de Control Interno procedió a realizar el seguimiento respectivo, en el cual se tuvo en cuenta, desde la identificación del riesgo hasta el monitoreo y seguimiento de la primera y segunda línea de defensa, por lo cual en cada uno se indicará si tiene alguna observación en este sentido.

El seguimiento a detalle de cada uno de los riesgos, sus controles, acciones de mitigación y de contingencia se puede evidenciar en el Anexo a este informe.

## Proceso Atención a la Ciudadanía

Riesgo 1: Posibilidad de afectación reputacional por la entrega fuera de términos de las respuestas a los requerimientos de la Ciudadanía debido al desconocimiento del procedimiento interno para el trámite de los requerimientos presentados por la Ciudadanía

* Se actualizaron las acciones de mitigación.
* El control y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando.
* La primera acción de mitigación no ha sido ejecutada a la fecha.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 2: Posibilidad de solicitar o recibir cobro indebidos durante la prestación del servicio de atención a la Ciudadanía por parte de los servidores del IDPC que desvíen la gestión de lo público para el beneficio propio o de un tercero

* El control se ha venido ejecutando.
* En cuanto a la acción de mitigación se ejecutó una parte de esta correspondiente a la política antisoborno, quedando pendiente la socialización del protocolo para la atención de denuncias de actos de corrupción a colaboradores de la entidad.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Administración de Bienes e Infraestructura

Riesgo 3: Posibilidad de afectación económica por deterioro o siniestro de los bienes muebles e inmuebles debido a la falta de mantenimiento, condiciones de seguridad deficientes, uso incorrecto o inadecuado, intención de causar daño y fenómenos naturales

* Se reitera que la segunda acción de mitigación no es clara, ya que ésta se desarrolló en la vigencia anterior como un control.
* Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* La primera acción de mitigación se ejecutó por fuera de los términos establecidos.
* La segunda acción de mitigación ya se ejecutó.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 4: Posibilidad de afectación económico / presupuestal por pérdida, vencimiento o merma de bienes debido a la falta de control en existencia, fechas de caducidad y condiciones de almacenamiento

* El control y la acción de mitigación fueron ejecutados.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 5: Posibilidad de afectación económica por destinar los bienes o recursos de la entidad a actividades no relacionadas con la misión o las funciones institucionales, debido al abuso de autoridad en el cargo o deficiente control de los bienes, permitiendo que un tercero haga uso indebido de ellos

* El control se ha venido ejecutando.
* En cuanto a la acción de mitigación se ejecutó por fuera de los términos establecidos, es decir, el 31 de mayo, siendo la fecha de finalización el 30 de mayo de 2022.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Control Interno Disciplinario

Riesgo 6: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de piezas procesales o expedientes debido a violación de la seguridad de los expedientes

* Se reitera que no es clara la relación de la acción de mitigación con la causa raíz. De igual manera, la definición del riesgo, su control, acción de mitigación y fechas de ejecución, son las mismas de la vigencia anterior.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 7: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de piezas procesales o expedientes debido a violación de la seguridad de los expedientes

* Se reitera que la definición del riesgo, su control, acción de mitigación y fechas de ejecución, son las mismas de la vigencia anterior.
* El control se ha venido ejecutando.
* La acción de mitigación tiene fechas de la vigencia 2021.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Seguimiento y Evaluación

Riesgo 8: Posibilidad de afectación económica por insuficiente cobertura de evaluación y/o seguimiento a los procesos del IDPC, debido al escaso personal de Control Interno y sistemas de información obsoletos y/o insuficientes que permitan agilizar el trabajo

* El primer control se ha venido ejecutando.
* El segundo control fue ejecutado en el primer cuatrimestre.
* La primera acción de mitigación ya fue ejecutada.
* Queda pendiente realizar el entrenamiento de auditores.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 9: Posibilidad de ocultar o modificar información del desempeño de los procesos o de la Entidad por abuso del poder del equipo auditor, desviando la gestión de lo público en favorecimiento propio o de un servidor en particular

* Los controles fueron ejecutados en el primer cuatrimestre.
* De acuerdo con los soportes aportados, se evidencia el cumplimiento de la acción de mitigación.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 10: Posibilidad de afectación reputacional por errores en los informes de seguimiento o auditorías debido a que el alcance de la auditoría excede la capacidad del equipo, desconocimiento de las actividades o temáticas a evaluar por parte del auditor o ausencia de las competencias necesarias, errores de muestreo, información insuficiente, desordenada o que excede la capacidad para su análisis

* El primer control fue ejecutado en el primer cuatrimestre.
* De acuerdo con los soportes aportados, se evidencia la aplicación del segundo control. Se recomienda complementar la evidencia con la relacionando la herramienta del muestreo estadístico en el seguimiento de austeridad en el gasto descrito en el reporte de la primera línea de defensa.
* El tercer y cuarto control se han venido ejecutando.
* Los soportes del quinto control aportados dan cuenta de la aplicación del control previamente establecida, no obstante, se recomienda revisar la evidencia del control la cual debe corresponder a los "informes con la firma del asesor de control interno".
* La primera y tercera acción fueron ejecutadas.
* Aún no se ha ejecutado la segunda acción de mitigación.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Protección e Intervención del Patrimonio

Riesgo 11: Posibilidad de afectación reputacional por deficiencias en la orientación a quienes requieren los servicios que brinda la SPIP debido a imprecisiones en la comunicación con quien presenta una solicitud, tanto al inicio del trámite, como a lo largo de su solución

* El control y la primera acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* La segunda acción de mitigación se ejecutó en el primer cuatrimestre.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 12: Posibilidad de afectación reputacional por intervención inadecuada sobre el patrimonio o de su desaparición, debido a las dificultades propias de los trámites y su duración

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 13: Posibilidad de afectación reputacional por responder de manera inoportuna las solicitudes que se reciben, debido a deficiencias en los procedimientos

* Si bien no se reporta la materialización del riesgo, éste se materializó.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.

Riesgo 14: Posibilidad de afectación reputacional por aprobación inadecuada de solicitudes debido a la desactualización de los servidores responsable del proceso en la normativa vigente aplicable o a interpretaciones erróneas

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 15: Posibilidad de afectación reputacional por inconsistencias en la estructuración de los estudios previos y documentos anexos debido a la formulación de pliegos desarticulada de los equipos técnicos que realizan el seguimiento a las obras

* Se reitera que la definición del riesgo hace referencia al proceso gestión contractual por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. De igual manera, la definición del control y la acción de mitigación es similar.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 16: Posibilidad de solicitar o recibir cobro indebidos durante la atención de trámite de "Evaluación de Anteproyectos" por parte de los servidores del IDPC que desvíen la gestión de lo público para el beneficio propio o de un tercero

* Los controles se han venido ejecutando.
* En cuanto a las acciones de mitigación no han sido ejecutadas a la fecha, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su desarrollo, con el fin que se evite la materialización del riesgo.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 17: Posibilidad de solicitar o recibir cobro indebidos durante la atención de trámite de "Equiparación de tarifas de servicios públicos en sectores de interés cultural" por parte de los servidores del IDPC que desvíen la gestión de lo público para el beneficio propio o de un tercero

* Los controles y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando.
* En cuanto a la primera acción de mitigación no ha sido ejecutada a la fecha, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su desarrollo, con el fin que se evite la materialización del riesgo.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Direccionamiento Estratégico

Riesgo 18: Posible afectación reputacional por cumplimiento menor al 70% de las metas plan de desarrollo debido a no ejecución de las actividades programadas

* Los controles se han venido ejecutando.
* Las acciones de mitigación se ejecutaron en el primer cuatrimestre.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 19: Posible afectación económica/presupuestal por la ejecución de recursos de inversión que no correspondan al cumplimiento de una meta debido a inconsistencias en la formulación del Plan anual de Adquisiciones -PAA relacionadas con debilidades en la identificación de necesidades y la información presupuestal, jurídica y contractual de los procesos

* Los controles se han venido ejecutando.
* En cuanto a la acción de mitigación no ha sido ejecutada a la fecha.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 20: Posible afectación reputacional por incumplimiento en la implementación de los ámbitos de participación ciudadana definidos para la vigencia, debido a fallas en la convocatoria y en la metodología establecida

* No es clara la diferencia entre el primer control y la primera acción de mitigación, ya que se aportan las mismas evidencias.
* Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Fortalecimiento del SIG

Riesgo 21: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento o inoportunidad del reporte de monitoreo de las herramientas de gestión debido a la extemporaneidad o no entrega del monitoreo de las herramientas de gestión por parte del proceso

* Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se cuenta con acciones de mitigación definidas.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 22: Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de la meta de implementación del MIPG del Instituto debido a incumplimiento de los requisitos de las políticas de gestión y desempeño por parte de los procesos

* Los controles y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 23: Posibilidad de afectación económica por disposición final inadecuada de residuos peligrosos debido a la entrega de los residuos peligrosos al gestor de residuos convencionales

* Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 24: Posibilidad de afectación económica por uso inadecuado o mala manipulación de productos químicos que puede causar un impacto ambiental negativo y/o un accidente laboral debido al desconocimiento de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto químico

* Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 25: Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de requisitos legales ambientales vigentes debido al desconocimiento u omisión de un requisito legal ambiental vigente

* De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, de igual manera para este período se reporta nuevamente su materialización, ya que la matriz de requisitos legales aun cuenta con requisitos incumplidos.
* Los controles y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* La acción de mitigación se encuentra repetida.

## Proceso Divulgación y Apropiación Social del Patrimonio

Riesgo 26: Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en las exposiciones debido a debilidades en la contratación y supervisión de los elementos museográficos

* Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando. Sin embargo, para la primera acción de mitigación, se recomienda adjuntar las actas debidamente suscritas.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 27: Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en el cumplimiento del cronograma de actividades educativas debido a la falta de recursos humanos y logísticos

Riesgo eliminado.

Riesgo 28: Posibilidad de afectación económica por la pérdida de piezas de la colección del Museo de Bogotá debido a la inconsistencia del inventario físico en relación al reporte emitido por el software de Colecciones Colombianas

* Se reitera que la definición del riesgo hace referencia al proceso administración de bienes, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso.
* Se incluyó una acción de mitigación, la cual se ha venido ejecutando.
* El control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 29: Posibilidad de afectación reputacional por daños de piezas de la colección debido a fallas en los equipos de medición ambiental que no se encuentran con la calibración apropiadas

* Se reitera que la definición del riesgo hace referencia al proceso administración de bienes, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso.
* Los controles y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 30: Posibilidad de afectación reputacional por fallas o alteraciones en la disponibilidad de la información del Museo de Bogotá debido imprecisiones en el almacenamiento y ubicación final de la información digital por parte de las áreas de trabajo del Museo de Bogotá

* Se modificó la redacción del riesgo y se eliminaron dos controles.
* El control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* La acción de mitigación no cuenta con evidencias de ejecución.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 31: Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en plan editorial debido a debilidades en la contratación o al incumplimiento en la entrega de textos o insumos fotográficos

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 32: Posible afectación económica por pérdida de material de las colecciones del Centro de Documentación debido a falencias en el proceso de devolución de material bibliográfico del centro de documentación

* Se reitera que la definición del riesgo hace referencia al proceso administración de bienes, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 33: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento al cronograma de formación a formadores debido a debilidades en el control, soporte y administración de la plataforma tecnológica externa

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión Jurídica

Riesgo 34: Posibilidad de afectación económica y/o disciplinaria por incumplimiento en los términos de las etapas o actividades para los procesos administrativos y/o judiciales que se adelantan para el IDPC, debido a debilidades en los controles de verificación del trámite para la sustentación y/o respuesta de los procesos judiciales

* El control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 35: Posibilidad de afectación reputacional por la omisión en la alimentación del Sistema de Procesos Judiciales (SIPROJ) por parte del abogado encargado de la defensa judicial, debido a la falta de una obligación específica del profesional designado para realizar la actualización, al incumplimiento de las obligaciones específicas del abogado encargado de la actualización o a la falta de capacitación en el manejo del aplicativo

* De acuerdo con seguimientos anteriores, este riesgo se materializó, sin contar con la revaloración del mismo.
* Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* La acción de mitigación se ejecutó en el primer cuatrimestre.
* Riesgo materializado.

Riesgo 36: Posibilidad de materializar un daño antijurídico a un proceso administrativo y/o judicial por la injerencia negativa de un funcionario y/o contratista del Instituto fundado en un interés particular

* El control se ha venido ejecutando.
* No se presenta reporte de monitoreo frente a la acción de mitigación, aun cuando se encuentra programada para iniciar en el mes de enero.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión Territorial del Patrimonio

Riesgo 37: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la ejecución de metas, planes, programas, proyectos y funciones de la Subdirección de Gestión de Territorial de Patrimonio debido a debilidades en el seguimiento en los cambio en los instrumentos, normas y la regulación de patrimonio cultural del Distrital o Nacional

* Se reitera que la definición del riesgo hace referencia al proceso direccionamiento estratégico, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 38: Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en las respuestas a los requerimientos y/o solicitudes radicadas en el ORFEO por demora en la asignación, traslado o en el trámite a de las respuestas asignadas a la Subdirección de Gestión Territorial

* Se reitera que la definición del riesgo hace referencia al proceso atención a la ciudadanía, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso.
* Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 39: Posibilidad de afectación reputacional por la falta de condiciones logísticas para la participación de la comunidad en el desarrollo y ejecución de metas de la Subdirección de Gestión Territorial, debido al incumplimiento en el programa de actividades presenciales en el territorio por las limitaciones logísticas y operativas para los desplazamientos del equipo de trabajo

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado, sin embargo, cuentan con las mismas evidencias.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 40: Posibilidad de afectación reputacional por información desactualizada del inventario del Patrimonio Cultural por no cumplir con los criterios de estandarización debido al incumplimiento en la entrega de los actos administrativos que modifican la información del inventario y las equiparaciones aprobadas en los BIC por el equipo responsable

* Los controles y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 41: Posibilidad de afectación reputacional por demoras en los reportes de las metas y proyectos a cargo de la subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio, debido a pérdida de la información por debilidades en el conocimiento y manejo de unidades compartidas asignadas a los equipos para de SGTP

* El control y las acciones de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión Financiera

Riesgo 43: Posibilidad de afectación económica por subvaluación y/o sobrevaluación de los estados financieros debido a errores en los datos de los estados financieros por soportes con información errada, interpretación del analista de los datos o digitalización errada en el aplicativo

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 44: Posibilidad de afectación económica por expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP con fondos o programas de financiación diferentes a las definidas en el presupuesto de ingresos y gastos debido a equivocación involuntaria en la asignación de programas o fondos de financiación en la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal o errores en los fondos o programas registrados en el certificado de viabilidad para ejecución de recursos de inversión

* El control se ha venido ejecutando de acuerdo a lo programado.
* En cuanto a la acción de mitigación se reitera lo mencionado por la segunda línea de defensa "se aporta el documento "REVISIÓN CDP Y IDPC PAA 2022A JUL". Sin embargo como resultado de la revisión realizada se denota que corresponde al seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones remitido por la Oficina Asesora de Planeación y no se evidencia la conciliación realizada por el proceso de gestión financiera en el marco del cumplimiento de la acción de mitigación". Adicionalmente, se debían entregar 2 seguimientos en este cuatrimestre que corresponden al del mes de mayo y el de agosto, encontrándose sólo uno.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 45: Posibilidad de afectación económica por duplicidad de pagos y/o error en el valor del pago debido al registro erróneo en los valores del pago o duplicidad de los mismos en la planilla establecida para tal fin

* Se incluyó un control adicional
* Los controles y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 46: Posibilidad de que se realicen pagos sin soportes por abuso de poder de los servidores públicos involucrados en el proceso, desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero

* Los controles se han venido ejecutando.
* La primera acción de mitigación no reporta avance
* Para la segunda acción de mitigación se presentan 2 seguimientos a cuentas tramitadas, sin embargo, cada uno de estos se realiza a un solo pago de todos los realizados, por lo cual es importante revisar la suficiencia de la muestra.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión Contractual

Riesgo 47: Posibilidad de afectación económica por errores o inconsistencias en los estudios y documentos previos debido a debilidades en su elaboración, revisión y aprobación por parte de los responsables

* En seguimientos anteriores, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización.
* Los controles y la primera acción de mitigación se han venido ejecutando.
* La segunda acción de mitigación no reporta avance.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 48: Posibilidad de afectación económica por incumplimiento, inoportunidad y errores de la publicación de los documentos contractuales en la plataforma del sistema de compras públicas, debido a debilidades en el autocontrol de la publicación de la información por parte de los involucrados

* En seguimientos anteriores, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización.
* Los controles se han venido ejecutando.
* Se evidencia la definición del segundo control fraccionado en 2 partes, sin embargo se recomienda dividirlo en 2 controles para poder reportar tanto en el monitoreo como en el seguimiento la ejecución de cada parte y las evidencias que la soportan.
* Para las acciones de mitigación no se reporta monitoreo, ni se adjuntan evidencias.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 49: Posibilidad de afectación económica por bases de datos de contratación con información incompleta e incorrecta, debido al alto volumen de información y ausencia de una herramienta tecnológica que permita aplicar controles de verificación de la información

* Los controles se han venido ejecutando.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 50: Posibilidad de afectación económica por contratos sin liquidar dentro de los términos señalados en la Ley, debido a la baja capacidad operativa del personal para cumplir con los términos de liquidación, debilidad en los controles de supervisión de contratos en la etapa poscontractual, errores en la información registrada en las secciones de contrato electrónico en SECOP razón por la que no permite registrar la liquidación del contrato correspondiente

* En seguimientos anteriores, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización.
* Los controles se han venido ejecutando.
* La acción de mitigación no se ha ejecutado aún.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 51: Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de las condiciones del contrato, debido a debilidades seguimiento y control de la ejecución contractual de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato y documentos anexos, así como incumplimientos por parte del contratista por situaciones imprevistas

* El control se ha venido ejecutando.
* La acción de mitigación no se ha ejecutado aún.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 52: Posibilidad de celebrar un contrato de interés indebido por abuso de poder del personal involucrado en contratación del bien o servicio, desviando la gestión pública para beneficio propio o de un tercero

* Se mantiene la recomendación de incluir acciones adicionales a los tips, que mitiguen la causa “Falta de integridad de las personas que estructuran los procesos de selección de la entidad”.
* El control se ha venido ejecutando.
* La acción de mitigación no se ha ejecutado aún.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 53: Posibilidad de afectación económica por configuración de un contrato realidad por relaciones laborales encubiertas en los contratos de prestación de servicios con personas naturales debido a debilidades en la estructuración, planeación, contratación y supervisión contractual

* Los controles se han venido ejecutando, no obstante, para el último control el soporte remitido es la matriz de reparto, siendo la evidencia los informes de supervisión.
* Las acciones de mitigación no se han ejecutado aún.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión de Sistemas de Información y Tecnología

Riesgo 54: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de información debido a equipos sin protección contra fallas de energía

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 55: Posibilidad afectación reputacional por imposibilidad de atención a las solicitudes de desarrollo y actualización de software generadas por los diferentes procesos debido a la falta de personal calificado en desarrollo para cubrir las necesidades en sistemas de información

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* Se reitera lo mencionado por la segunda línea de defensa, frente a "que toda solicitud de necesidades de TI se tramitada atraves (sic) del formulario dispuesto para tal fin o que se redefinan los tipos de evidencia que soportan la ejecución del control". De igual manera, "adjuntar como evidencia los planes de trabajo en su ultima (sic) versión".
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 56: Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de Acuerdos de Nivel de Servicio-ANS debido a la falta de capacitación a los usuarios y administradores de la herramienta

* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 57: Posibilidad de afectación reputacional por el uso o eliminación de información del sistema SISBIC, desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero, debido a la ausencia de pruebas de ethical al hacking para evaluar las vulnerabilidades técnicas presentes en el sistema de información

* Se modificó la descripción del riesgo quedando más clara.
* El control se ha venido ejecutando.
* La acción de mitigación se ejecutó.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión de Talento Humano

Riesgo 58: Posibilidad de afectación legal, económica y/o reputacional por tráfico de influencias y/o clientelismo en el nombramiento de un aspirante que no cumple con los requisitos mínimos establecidos por abuso de poder de los servidores públicos involucrados desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero

* El control se ha venido ejecutando.
* La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el tercer cuatrimestre.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 59: Posibilidad de afectación legal, reputacional y/o económica por inconsistencias e inoportunidad en el pago de la nómina debido a la falta de parametrización del sistema, desconocimiento de la normatividad aplicable y/o debilidades en la revisión de la nómina

* La definición de los controles es muy similar, no es clara la diferencia.
* Los controles y la primera acción de mitigación se han venido ejecutando.
* De acuerdo con el seguimiento anterior, la segunda acción de mitigación no fue culminada, sin embargo, no se reporta su ejecución en este período pese a que debía finalizar en abril.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Gestión Documental

Riesgo 60: Posibilidad de afectación reputacional por expedientes incompletos y pérdida de documentos debido a debilidades en los controles de préstamo y a que las dependencias no anexan la información en los expedientes

* Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. Sin embargo, el soporte entregado para el segundo control no es el relacionado en la matriz, que corresponde a "Acta de registro de la gestión realizada en la clasificación documental por vigencia (cuatrimestral)".
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 61: Posibilidad de afectación reputacional por deterioro físico de la documentación que alberga el instituto debido a manipulación inadecuada de los documentos o por factores ambientales y biológicos en las áreas de mobiliario y unidades de almacenamiento

* Los soportes no se encuentran distribuidos por controles y acciones, lo cual dificulta su evaluación.
* En cuanto a la ejecución del primer control no se hace entrega del informe de saneamiento ambiental, en el monitoreo se reporta la ejecución de cápsulas informativas.
* Para la primera acción de mitigación se menciona la ejecución de cápsulas informativas, sin embargo, no se aportan las evidencias correspondientes.
* El segundo control y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 62: Posibilidad de uso o eliminación de documentos por parte de los servidores y contratistas, desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero, debido a la debilidad en la aplicación de los lineamientos archivísticos

* El control se ha venido ejecutando.
* La acción de mitigación no se ejecutó en su totalidad, pese a estar programada para finalizar en el mes de junio.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

## Proceso Comunicación Estratégica

Riesgo 63: Probabilidad de afectación reputacional debido a las limitantes en la usabilidad o capacidad técnica del mapa interactivo, que afecte el enfoque territorial en la comunicación del instituto

* Este riesgo es nuevo en la matriz, sin embargo, únicamente se enfoca en la página Web sin incluir los otros medios que pueden ser vulnerables en relación con la comunicación estratégica de la Entidad.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo.

Riesgo 64: Posibilidad de afectación reputacional debido al incumplimiento de los criterios de accesibilidad, usabilidad, transparencia y acceso de los contenidos a la información pública y participación ciudadana a través de las tecnologías de información y comunicaciones del IDPC

* Este riesgo es nuevo en la matriz, sin embargo, únicamente se enfoca en la página Web sin incluir los otros medios que pueden ser vulnerables en relación con la comunicación estratégica de la Entidad.
* El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado.
* Si bien se cuenta con plan de acción para el cumplimiento de los requisitos normados en la Resolución 1519 de 2020, el riesgo aún se encuentra materializado, por lo cual es necesario que se realice el plan conjunto que menciona la Subdirección, delimitando las acciones de cada una de las áreas del instituto para dar cumplimiento total a la norma.

# CONCLUSIONES

La entidad actualizó sus riesgos de la vigencia 2022, evidenciando un avance significativo en la identificación, construcción y seguimiento de los riesgos, sin embargo, persisten algunas debilidades tanto en su definición como en su ejecución, situaciones que se espera puedan ser superadas atendiendo las recomendaciones producidas del monitoreo efectuado por la segunda línea de defensa y de la evaluación independiente de la tercera línea de defensa.

# RECOMENDACIONES

1. Revisar, y de ser necesario, ajustar los riesgos de gestión y corrupción, de acuerdo con lo mencionado en el informe realizado por la segunda y tercera línea de defensa.
2. Mejorar el reporte de monitoreo de la primera línea de defensa, detallando el cumplimiento de controles y acciones de mitigación, así como, aportando las evidencias definidas, garantizando su organización y disposición para cada riesgo y actividad
3. Verificar los controles y acciones de mitigación en riesgo de incumplimiento e incumplidos y establecer las causas.
4. Revalorar los riesgos en los casos de materialización de riesgo, de acuerdo con las nuevas circunstancias.